



SOLICITUD DE REEMBOLSO

INSTRUCCIONES

Primero debe presentar una reclamación por conducta indebida del abogado contra el abogado ante la Oficina del Abogado Litigante Principal del Colegio de Abogados del estado (State Bar) antes de presentar una solicitud de reembolso al Fondo de Seguridad del Cliente, a menos que al abogado ya se le haya prohibido ejercer o si falleció. Puede encontrar el formulario de reclamación por conducta indebida del abogado en el sitio web del Colegio de Abogados del estado: <https://apps.calbar.ca.gov/complaint/standard/index>

Tenga en cuenta que las solicitudes en formato PDF no se pueden completar directamente en el navegador. Debe descargar y completar la solicitud utilizando Adobe Acrobat Reader.

Junto con su solicitud, debe presentar una explicación de su pérdida monetaria/de propiedad afirmada. También debe presentar copias de los documentos que apoyan su pérdida afirmada.

Responda TODAS las preguntas de esta solicitud o se la devolveremos. Si el espacio es inadecuado, adjunte más hojas. Todos los solicitantes deben firmar y poner la fecha en la solicitud, y la solicitud completa debe enviarse por correo o escanearla y enviarla por correo electrónico con los archivos adjuntos al Fondo de Seguridad del Cliente a:

The State Bar of California Client Security Fund
845 S. Figueroa Street
Los Angeles, CA 90017-2515
clientsecurityfund@calbar.ca.gov

EXCLUSIVAMENTE PARA USO OFICIAL

N.º de CSF

N.º de Licencia

\$

Fecha de recepción

b. ¿Ha tenido alguna relación comercial con el abogado? Por ejemplo, ¿es/era socio, asociado, empleado/empleador o contratista independiente del abogado?

No

Sí. Describa la relación: _____

c. ¿Contrató usted al abogado?

No. Si usted no contrató al abogado para que le preste servicios legales, describa las circunstancias en las que el abogado obtuvo los fondos/la propiedad que le pertenece. Puede adjuntar más hojas a esta solicitud. (Consulte el párrafo 5 b., abajo).

Sí. ¿Para qué contrató al abogado?

- | | | | |
|---|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> Asunto penal | <input type="checkbox"/> Asuntos de testamento | <input type="checkbox"/> Bancarrota | <input type="checkbox"/> Asuntos de derecho familiar |
| <input type="checkbox"/> Indemnización laboral | <input type="checkbox"/> Inmigración | <input type="checkbox"/> Daños personales | |
| <input type="checkbox"/> Modificación/ejecución hipotecaria | <input type="checkbox"/> Otro: _____ | | |

i. ¿En qué fecha contrató al abogado? _____

ii. ¿Cuál fue la cantidad total de honorarios pagados al abogado? _____

iii. Si el abogado dio representación en un caso presentado en el tribunal, presente lo siguiente:

Nombre del caso (por ejemplo, *Smith vs. Jones*): _____

Fecha aprox. en la que se presentó el caso: _____ Número de caso: _____

Nombre del tribunal: _____ Circuito/ciudad: _____

4. PÉRDIDA MONETARIA/DE PROPIEDAD AFIRMADA:

Para ayudar a determinar la cantidad de reembolso que puede solicitar, tenga en cuenta lo siguiente:

El Fondo de Seguridad del Cliente se diseñó para reembolsar robos cometidos por abogados o por un acto equivalente a robo. Para que se considere su solicitud, debe acreditar que el dinero o la propiedad que usted quiere que le reembolsen (1) **realmente la recibió el abogado**, y que (2) **el abogado se la quedó de forma ilícita**. El fondo no puede reembolsarle por intereses o pérdidas incidentales o emergentes, como daños y perjuicios causados por el abogado. Los ejemplos de pérdidas incidentales o emergentes que no se pueden reembolsar incluyen daños y perjuicios causados por mala praxis (negligencia o incompetencia) u honorarios que usted haya pagado a otro abogado para que se haga cargo de su caso.

a. CANTIDAD QUE ESTÁ SOLICITANDO DEL FONDO DE SEGURIDAD DEL CLIENTE: _____

- b. ¿Cómo describiría su pérdida monetaria/de propiedad?
- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Honorarios de abogado pagados al abogado | <input type="checkbox"/> Fondos de un préstamo |
| <input type="checkbox"/> Costos pagados al abogado | <input type="checkbox"/> Fondos de inversión |
| <input type="checkbox"/> Fondos de liquidación | <input type="checkbox"/> Otro: _____ |
- c. ¿Cuál es la fecha de su pérdida monetaria/de propiedad? _____
- d. ¿En qué fecha descubrió su pérdida monetaria/de propiedad? _____
- e. ¿Se puede devolver o reembolsar su pérdida monetaria/de propiedad de cualquier fuente que no sea del Fondo de Seguridad del Cliente? Por ejemplo, ¿está cubierta la pérdida por un seguro, indemnización o fianza?
- No
- Sí:
- i. ¿De qué fuente se puede devolver/reembolsar la pérdida? _____
- ii. ¿Cuál es la cantidad máxima que puede recibir de la fuente? _____
- f. ¿Ha recibido una devolución o reembolso de cualquier parte de su pérdida monetaria/de propiedad del abogado o de cualquier otra fuente?
- No
- Sí:
- i. ¿De quién recibió la devolución/reembolso? _____
- ii. Fecha en las que recibió la devolución/reembolso: _____
- iii. Cantidad total de la devolución/reembolso que recibió: _____

5. DOCUMENTOS DE APOYO Y EXPLICACIÓN:

- **Debe presentar copias de los documentos que acreditan y apoyen la pérdida monetaria/de propiedad por la que está solicitando el reembolso.**
- **También debe dar una explicación de la pérdida. Sin una explicación y la documentación, el Fondo de Seguridad del Cliente no puede proceder con su solicitud.**

- a. **Documentos de apoyo:** Adjunte a esta solicitud los documentos que apoyen su relación con el abogado, que el abogado recibió los fondos/propiedad de usted y cualquier co-solicitante, que el abogado retuvo de forma ilícita los fondos/propiedad y cualquier otro documento que apoye la pérdida afirmada. Abajo hay ejemplos de la documentación que ayudará a acreditar su reclamo.

¿Cuáles de estos documentos ha adjuntado a esta solicitud de reembolso? Elija todos los que correspondan.

- | | | |
|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Servicios legales/contrato de honorarios | <input type="checkbox"/> Recibos | <input type="checkbox"/> Registros oficiales del tribunal |
| <input type="checkbox"/> De frente y por atrás de cheques cancelados | <input type="checkbox"/> Comprobantes de depósito | <input type="checkbox"/> Documentos que el abogado preparó |
| <input type="checkbox"/> Estados de cuenta | <input type="checkbox"/> Facturas del abogado | <input type="checkbox"/> Correspondencia con el abogado |
| <input type="checkbox"/> Cuentas detalladas | <input type="checkbox"/> Estados de cuenta de tarjeta de crédito | <input type="checkbox"/> Órdenes del tribunal relacionadas con los fondos |
| <input type="checkbox"/> Otro _____ | | |

- b. Explicación:** En una hoja por separado que acompañe esta solicitud, describa en orden cronológico la conducta del abogado que lo llevó a su pérdida monetaria/de propiedad. Asegúrese de especificar la cantidad de los fondos que el abogado recibió, todas las fechas relevantes y una descripción de cualquier trabajo/servicios legales que el abogado haya prestado.

6. RECLAMACIÓN DISCIPLINARIA Y OTRO LITIGIO:

Si al abogado no se le prohibió ejercer o no falleció, debe presentar una Reclamación por Conducta Indebida del abogado en contra del abogado ante la Oficina del Abogado Litigante Principal del Colegio de Abogados del estado, antes de presentar esta solicitud. Puede encontrar el formulario de reclamación en

- a. ¿Presentó una Reclamación por conducta indebida del abogado en contra del abogado ante la Oficina del Abogado Litigante Principal del Colegio de Abogados del estado de California?
- No
- Sí:
- i. ¿En qué fecha presentó la reclamación? _____
- ii. ¿Cuál es el número de reclamación que le asignaron a su reclamación? _____
- b. Si presentó alguno de los siguientes en contra del abogado, presente la información que se pide abajo.
- i. Demanda legal civil o caso del Tribunal de casos menores:
Fecha aproximada en que se presentó el caso: _____ N.º de caso: _____
Nombre del tribunal: _____ Circuito/ciudad: _____
- ii. Reclamación penal:
Fecha aproximada en que se presentó la reclamación: _____ N.º de reclamación: _____
Nombre de la autoridad policial y judicial: _____ Circuito/ciudad: _____
N.º de caso penal: _____ Nombre del tribunal: _____
- iii. Solicitud de arbitraje de un conflicto de honorarios:
Fecha aproximada en que se presentó la solicitud: _____ N.º de asunto: _____
Colegio de Abogados del condado/agencia que atiende el conflicto: _____
N.º de caso civil resultante: _____ Nombre del tribunal: _____
- iv. Si marcó sí a i, ii o iii, ¿cuál es el estado actual de los procesos?

CESIÓN DE LOS DERECHOS DEL SOLICITANTE Y SUBROGACIÓN:

Tras el pago de la totalidad o una parte de las sumas solicitadas, usted, el que suscribe, en la medida de dicho pago, por este acto cede al Colegio de Abogados del estado de California sus reclamos, demandas legales y sentencias contra todas y cada una de las personas que son responsables principales o secundarias, derivadas de los actos deshonestos descritos arriba, incluyendo las demandas legales contra bancos, compañías de seguros, etc. Usted autoriza al Colegio de Abogados del estado de California a procesar todos los reclamos, demandas legales y sentencias ya sea en su nombre, el Colegio de Abogados del estado de California o su Fondo de Seguridad del Cliente, o en nombre de ambos, según lo decida solo el Colegio de Abogados del estado de California.

En el caso de que la cantidad que le pague el Fondo de Seguridad del Cliente no sea el pago total de todas las pérdidas que haya sufrido, cualquier cantidad que recupere el Colegio de Abogados del estado de California en exceso de la cantidad que se le pagó, más los costos de cobranza, se le pagarán a usted.

Usted acepta que después de cualquier pago que le haga el Colegio de Abogados del estado de California, colaborará con ellos para procesar cualquier reclamo, demanda legal o sentencia. También acepta que todas las acciones civiles que se inicien o continúen se harán o continuarán bajo el control total del Colegio de Abogados del estado de California cuando el Fondo de Seguridad del Cliente le pague a usted cualquier cantidad. También acepta que el Colegio de Abogados del estado de California puede, según lo decida, procesar; no procesar; o abandonar el reclamo, demanda legal o sentencia sin obtener su consentimiento.

Usted acepta colaborar con la investigación de esta solicitud de reembolso y cualquier proceso disciplinario relacionado contra el abogado en cuestión. Usted acepta presentar cualquier otra información y firmar y entregar al Colegio de Abogados del estado de California los documentos que puedan ser necesarios relacionados a cualquier asunto que tenga que ver con la solicitud.

Usted renuncia a cualquier derecho que pueda tener contra el Fondo de Seguridad del Cliente, Colegio de Abogados del estado de California, cualquiera de sus representantes, empleados, miembros de la Junta Directiva y todos los otros comités respecto al pago o la denegación de esta solicitud de reembolso; o por el fracaso de cualquiera de ellos para tratar de obtener o lograr un resultado particular respecto a cualquier reclamo, demanda legal o sentencia. Todos los solicitantes deben informar al Colegio de Abogados del estado de California la existencia y el estado de cualquier proceso o reclamo contra cualquier persona o entidad responsable, total o parcialmente, de las pérdidas relacionadas con una solicitud del Fondo de Seguridad del Cliente. En el caso de que un solicitante reciba alguna recuperación antes de presentar una solicitud, mientras haya una solicitud pendiente o posterior, el solicitante deberá informar al Fondo de Seguridad del Cliente y al Colegio de Abogados del estado de California. Todos los solicitantes están obligados a avisar de inmediato al Fondo de Seguridad del Cliente si ellos o alguien en su nombre han recibido o reciben del demandado, en nombre del demandado, o de otra manera, cualquier cantidad en relación con la pérdida afirmada en cualquier momento. El Colegio de Abogados del estado de California tiene derecho a pedir el reembolso de dichas cantidades a los solicitantes, hasta por la cantidad total que haya pagado el Fondo de Seguridad del Cliente. Estas cantidades las puede recaudar el Colegio de Abogados del estado de California por cualquier medio permitido por la ley. Sus derechos y recursos están sujetos a las reglas del Fondo de Seguridad del Cliente y pueden modificarse ocasionalmente.

AVISO AL SOLICITANTE

EL COLEGIO DE ABOGADOS DEL ESTADO DE CALIFORNIA NO TIENE RESPONSABILIDAD LEGAL POR LOS ACTOS DE LOS ABOGADOS. LOS PAGOS DEL FONDO DE SEGURIDAD DEL CLIENTE ESTÁN SOLO A DISCRECIÓN DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL ESTADO. UNA VEZ QUE PRESENTEN SU SOLICITUD AL FONDO DE SEGURIDAD DEL CLIENTE, LOS SOLICITANTES RECONOCEN QUE PUEDEN ESTAR RENUNCIANDO AL DERECHO DE INICIAR UNA ACCIÓN CIVIL PARA LA MISMA RECUPERACIÓN CONTRA UN TERCERO.

- **Acepto/aceptamos informar al Fondo de Seguridad del Cliente si el abogado o cualquier tercero hace algún reembolso en relación con este reclamo.**
- **He/hemos recibido y leído las reglas aplicables a los procedimientos del Fondo de Seguridad del Cliente del Colegio de Abogados del estado y acepto/aceptamos regirnos por estas.**
- **Acepto/aceptamos presentar la documentación, como registros bancarios, que demuestren que el abogado recibió dinero, acepto/aceptamos completar todos los puntos de esta solicitud y acepto/aceptamos responder por completo a las solicitudes del Fondo para obtener más información y documentación.**
- **Declaro/declaramos que lo anterior es verdadero y correcto.**

Si tiene un abogado que le representa en relación con esta solicitud, por favor, proporcione su nombre e información de contacto a continuación abajo.

No es necesario un abogado al presentar una solicitud de reembolso. La mayoría de las decisiones de reembolso se basan en los documentos presentados por los solicitantes u obtenidos por el Colegio de Abogados del estado California. Si usted tiene un abogado que le represente respecto a su solicitud, usted debe completar esta sección.

Autorizo/Autorizamos a,

_____ para que actúe como mi/nuestro abogado respecto a esta solicitud.

Nombre Completo del Abogado

N.º de Colegio de Abogados de CA Numero de Telefono del Abogado Correo Electrónico del Abogado

Nota: Independientemente de la representación del abogado, todas las comunicaciones del Fondo de Seguridad del Cliente se enviaran a los solicitantes, con una copia de cortesía al abogado, y los cheques se expediran a la orden de y se enviaran directamente a los solicitantes.

Todos los solicitantes deben poner la fecha y firmar esta solicitud bajo pena de perjurio según las leyes del estado de California.

Firma del solicitante

Fecha

Firma del co-solicitante

Fecha

Por favor tenga en cuenta que esta solicitud y toda la documentación proporcionada, incluida la que respalda la pérdida declarada, pueden estar sujetos a divulgación pública.